



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10073203

Montevideo, 18 MAR 2011

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Armada por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 29 de julio de 2010 (número interno 88.233).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en Misión Oficial en la ciudad de Kasenyi, República Democrática del Congo, al Marinero de 1ra. (MOT) Gabriel Núñez entre otros, a efectos de integrar la Compañía de Patrulla Fluvial URPAC "KILO 9", desplegada en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 19 de febrero de 2010 hasta el 19 de marzo de 2011.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Armada solicita se modifique el período de la Misión Oficial del Personal Militar designado.-----


ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

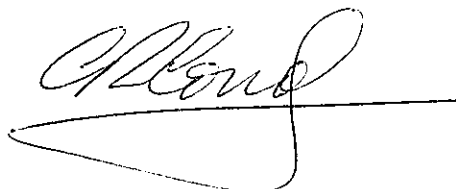
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

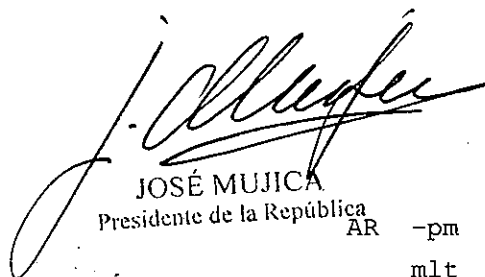
R E S U E L V E:

1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 29 de julio de 2010 (número interno 88.233), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Marinero de 1ra. (MOT) Gabriel Núñez, se cumplió entre el 19 de febrero y el 22 de octubre de 2010:-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.-----


LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional




JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

AR -pm
mlt